

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			



Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Balances de Situación abreviados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVO	Nota	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.207.774,18	7.318.066,53
I. Inmovilizado intangible.	5	7.163.886,81	7.312.875,81
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	43.887,37	5.190,72
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		604.785,27	971.587,40
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	115.761,47	76.636,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	159.228,74	591.560,23
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.		4.769,89	7.428,58
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	325.025,17	295.962,59
TOTAL ACTIVO (A + B)		7.812.559,45	8.289.653,93

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Balances de Situación abreviados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	6.975.396,15	7.426.017,85
<i>A-1) Fondos propios.</i>	<i>-188.490,66</i>	<i>113.142,04</i>
I. Dotación fundacional/Fondo social	11 94.340,43	94.340,43
II. Reservas.	11 18.801,61	16.232,72
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.	11 -301.632,70	2.568,89
<i>A-2) Ajustes por cambios de valor.</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</i>	<i>11,14 7.163.886,81</i>	<i>7.312.875,81</i>
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	837.163,30	863.636,08
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8 837.163,30	863.636,08
Proveedores	139.450,70	232.340,31
Otros Acreedores	697.712,60	631.295,77
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	7.812.559,45	8.289.653,93

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez

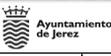
Cuentas de Resultados abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018

	(Debe) Haber	
	2019	2018
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	1.849.590,00	1.702.615,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	185.590,00	197.690,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.664.000,00	1.504.925,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.184.314,83	984.388,95
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Gastos de la actividad propia - programación	(1.512.139,88)	(1.138.675,74)
7. Otros ingresos de la actividad	12.342,31	8.759,14
8. Gastos de personal	(1.425.635,69)	(1.239.096,22)
9. Otros gastos de la actividad	(407.264,69)	(314.838,56)
10. Amortización del inmovilizado	(152.292,35)	(136.573,25)
11. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	148.989,00	136.573,25
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-302.096,47	3.152,57
14. Ingresos financieros:	1.303,75	196,60
15. Gastos financieros	(839,98)	(780,28)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	463,77	(583,68)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(301.632,70)	2.568,89
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)	(301.632,70)	2.568,89
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)	(301.632,70)	2.568,89
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas	7.312.875,81	7.449.449,06
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	7.312.875,81	7.449.449,06
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	(148.989,00)	(136.573,25)
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	(148.989,00)	(136.573,25)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)	7.163.886,81	7.312.875,81
E) Ajustes por cambio de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	6.862.254,11	7.315.444,70

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la Entidad
2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales
3. Excedente del Ejercicio
4. Normas de Registro y Valoración
5. Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias
6. Bienes del Patrimonio Histórico
7. Activos Financieros
8. Pasivos Financieros
9. Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia
10. Beneficiarios-Acreedores
11. Fondos Propios
12. Situación Fiscal
13. Ingresos y Gastos
14. Subvenciones, Donaciones y Legados
15. Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios. Gastos de Administración
16. Operaciones con Partes Vinculadas
17. Otra Información
18. Inventario
19. Hechos Posteriores al Cierre
20. Información sobre Medio Ambiente y Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero
21. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez (en adelante la Entidad o la Fundación) fue constituida en Jerez de la Frontera el 11 de Julio de 1983 por tiempo indefinido, y se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes Privadas de la Consejería de Educación y Ciencia, Secretaria General Técnica de la Junta de Andalucía, con el número A-CA-34-283/02, siendo su C.I.F.: G-11619921. Conforme a los Estatutos, el domicilio social se encuentra situado en Jerez de la Frontera, calle Consistorio, sin número.

Los fines de la Fundación, de acuerdo con los Estatutos, consisten en “la promoción y difusión de actividades de carácter cultural y universitario en el sentido más amplio, de acuerdo con la legislación vigente”.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Se le aplica la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

La Entidad está integrada en el Grupo cuya entidad dominante es el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, si bien dicha entidad no presenta cuentas anuales consolidadas al no estar sujeta a la legislación mercantil de carácter societario. El Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera es titular de participaciones sociales en otras entidades mercantiles, por lo que tanto estas últimas como las entidades dependientes del Ayuntamiento, se consideran como vinculadas a la Entidad, al compartir la misma entidad dominante.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, y se presentan de acuerdo con la legislación vigente, con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, con las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

En la información incluida en las cuentas anuales abreviadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

2.4. Comparación de la información:

La Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio el 31 de diciembre de 2018.

2.5. Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	(301.632,70)
Total	(301.632,70)

Aplicación	Importe
A resultado negativo de ejercicio anteriores	(301.632,70)
Total	(301.632,70)

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Sobre los bienes cedidos a título gratuito, la entidad reconoce el derecho de uso registrado por su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizan, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

La Fundación tiene registrado el derecho de uso sobre el edificio del Teatro Villamarta, cuyo uso y disfrute ha sido cedido mediante concesión administrativa por el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Cesión de uso Edificio Teatro Villamarta	50	2 %

4.2. Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otro inmovilizado	7	7 %

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

4.3. Inversiones inmobiliarias:

La entidad no posee bienes clasificados como inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico:

La entidad no posee bienes clasificados como Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia:

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés del mercado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan, en su caso, por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios. La Entidad no ha concedido ayudas ni asignaciones a beneficiarios.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

4.7. Activos financieros y pasivos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos pagarés, etc., y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se incluyen los activos que se originan en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad. También se incluyen aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se registran a su coste amortizado, esto es, el efectivo entregado o el precio de la transacción.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los desembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada matemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro de valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Se valoran también a su coste amortizado.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar:

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de los cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.8. Existencias:

La Fundación carece de partidas que se puedan clasificar en este grupo.

4.9. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.10. Impuestos sobre beneficios

La Fundación se encuadra dentro de la clasificación de “entidades sin fines lucrativos” a los efectos del artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo, por tanto, derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en el Capítulo II del Título II de la misma.

En este sentido, están exentos del impuesto sobre beneficios los resultados obtenidos por la explotación económica consistente en la organización de representaciones musicales, coreográficas, teatrales, etc., así como las derivadas de:

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley 49/2002 y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

4.11. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

4.12. Provisiones y contingencias:

Se recogen como provisiones aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos.

Las provisiones se valoran al cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Las retribuciones al personal de la Entidad se realizan únicamente a corto plazo, contabilizándose cómo gasto de ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando sean satisfechos servicios que aún no se han devengado.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En el caso de subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

En particular, como contrapartida del derecho de uso a título gratuito sobre el edificio del Teatro Villamarta, se ha registrado un ingreso directamente en patrimonio neto que se irá imputando a resultados al mismo ritmo que la amortización del derecho de uso, esto es, en 50 años. Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.15. Combinación de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

4.16. Fusiones entre entidades no lucrativas:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.17. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a valor de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas de inmovilizado material durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	5.190,72	0,00
(+) Entradas	42.000,00	5.190,72
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO (A)	47.190,72	5.190,72

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,00	0,00
(+) Aumento por dotaciones	3.303,35	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones, traspasos y errores	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA (B)	3.303,35	0,00

SALDO INMOVILIZADO MATERIAL (A-B)	43.887,37	5.190,72
-----------------------------------	-----------	----------

Las altas del ejercicio 2018 corresponden con la compra de telones y bambalinas para el escenario del Teatro Villamarta.

Las altas en el ejercicio 2019 corresponden con adquisición vestuario de la producción Madama Butterfly

No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

La entidad utiliza, por ser necesario para el desarrollo de su actividad, los bienes materiales que se encuentran ubicados en el Teatro Villamarta, propiedad del Ayuntamiento de Jerez, entre los que se encuentran fundamentalmente el montaje escenográfico de diversas obras (decorados, vestuarios, etc.), así como el mobiliario, maquinaria y el resto de instalaciones del edificio. Dado que no existe un instrumento jurídico que regule la cesión de uso de estos bienes, de acuerdo con la normativa contable, la entidad debería haber registrado un gasto por arrendamiento, y un ingreso por subvención/donación por la mejor estimación del valor cedido. No obstante lo anterior, la entidad no ha registrado gasto ni ingreso alguno por este concepto al no existir una valoración de los mismos.

5.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Movimientos del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	7.312.875,81	0,00
(+) Entradas	0	7.449.449,06
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO (A)	7.312.875,81	7.449.449,06

Movimientos amortización del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,00	0,00
(+) Aumento por dotaciones	(148.989,00)	(136.573,25)
(+) Aumentos por adquisiciones, traspasos y errores	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA (B)	(148.989,00)	(136.573,25)

SALDO INMOVILIZADO INTANGIBLE (A-B)	7.163.886,81	7.312.875,81
-------------------------------------	--------------	--------------

El alta del ejercicio 2018 corresponde al derecho de uso sobre el edificio del Teatro Villamarta, cuyo uso y disfrute ha sido cedido mediante concesión administrativa por el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Este derecho de uso se ha cuantificado en base al informe emitido por el Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera sobre la valoración del inmueble que alberga el teatro Villamarta, de fecha 18 de enero de 2018. Este derecho de uso se amortiza en 50 años, equivalente al período de concesión administrativa.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero ni otros bienes cedidos a la Entidad, salvo los comentados anteriormente, ni cedidos por ésta a terceros.

5.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen bienes clasificados como inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes clasificados como bienes del patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

Activos financieros a largo plazo

La fundación no posee activos financieros a largo plazo

Activos financieros a corto plazo

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activo financiero corriente es el siguiente:

	Clases de activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2018	0,00	0,00	0	0
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2018	0,00	0,00	668.196,23	668.196,23
(+) Altas			1.481.526,25	1.481.526,25
(-) Salidas y reducciones			(1.874.732,27)	(1.874.732,27)
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2019	0,00	0,00	274.990,21	274.990,21

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA 13/10/2020
 0729F031W011493		

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

Durante el ejercicio no se han producido traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

La Entidad no tiene registrada correcciones valorativas de pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

La Entidad tiene vinculación con entidades que pueden ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo y asociadas, en cuanto que depende del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Al cierre del ejercicio 2019 existe un crédito pendiente de cobro a favor de la entidad por importe de 135.075,00 euros.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe representa efectivo de libre disposición en cuentas corrientes bancarias y en caja, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	2.019	2.018
Saldo en cuentas bancarias	312.772,84	288.257,40
Saldo en caja	12.252,33	7.705,19
Total	325.025,17	295.962,59

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Información sobre los pasivos financieros de la Entidad:

A continuación se detallan los pasivos financieros a largo plazo atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

a) Pasivos financieros a largo plazo

La entidad no tiene pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo

El desglose de los pasivos financieros a corto plazo, todos ellos incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar, es el siguiente:

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

Concepto	2019	2018
Deudas	0,00	0,00
Deudas con entidades grupo y asociadas	0,00	0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	837.163,30	863.636,08
Proveedores	139.450,70	232.340,31
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
Acreedores varios	192.625,51	194.970,53
Personal	31,25	22.806,00
Anticipos de clientes	505.055,84	413.519,24
Deuda con características especiales	0,00	0,00
TOTAL	837.163,30	863.636,08

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento, pólizas de crédito ni otras deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.III del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados	Otros deudores	Total
C) SALDO FINAL 2018	0,00	51.500,00	-	25.136,00	76.636,00
(+) Entradas	1.292.691,08	247.056,89		623.770,46	
(-) Salidas, bajas o reducciones	1.292.691,08	(214.256,89)		(617.444,99)	
D) SALDO FINAL 2019		84.300,00		31.461,47	115.761,47

Tal y como se ha comentado anteriormente la Entidad no tiene registradas correcciones por deterioro de valor.

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No se hace mención al desglose de la partida C.V del pasivo del balance “Beneficiarios – Acreedores” al carecer de ellos.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

11. FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos del patrimonio neto durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Dotación fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	TOTAL
Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2018	94.340,43	16.232,72	2.568,89	113.142,04
Ajuste por errores del ejercicio 2016 y anteriores				
Saldo Ajustado, inicio del ejercicio 2018	94.340,43	16.232,72	2.568,89	113.142,04
Total ingresos y gastos reconocidos.		2.568,89		2.568,89
Otras variaciones del patrimonio neto.				
Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2019	94.340,43	18.801,61	(301.632,70)	-188.490,66

La Fundación, dado sus fines sociales, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional, que en el momento de la constitución de la Entidad se fijaron en 90.151,82 euros, ha sido aumentada en 4.188,61 euros, al haberse destinado excedentes de ejercicios anteriores al incremento de la misma.

12. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. De esta forma, en la base imponible del Impuesto sobre beneficios solo deben incluirse las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

El impuesto sobre beneficios no se ha contabilizado como gasto del ejercicio ya que aplicando la normativa regulada en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y debido a la estructura de ingresos y gastos de la Fundación, la previsión para este gasto es nula.

El detalle de los saldos con las administraciones públicas es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	2019	2018
Hacienda Pública, deudora por IVA	23.864,10	107.949,42
Hacienda Pública, deudor devolución de impuestos	-13,92	
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	3,56	3,56
Totales	23.853,74	107.952,98

Administraciones Públicas Acreedoras	2019	2018
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	63.851,78	47.570,01
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.491,71	2.673,10
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	28.422,06	28.037,47
Totales	96.765,55	78.280,58

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Durante el ejercicio no se han realizado pagos que deban incluirse en la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades.

13.2. Durante el ejercicio no se han realizado pagos que deban incluirse en la partida 3.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias” por actividades.

13.3. La partida “Gastos de personal” se desglosa de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	1.099.017,80	979.122,74
Seguridad social a cargo de la empresa	320.447,94	253.935,00
Otras cargas sociales	6.169,95	6.038,48
TOTAL	1.425.635,69	1.239.096,22

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

El desglose de la partida "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Arrendamientos y Cánones	71.321,14	61.275,17
Reparaciones y conservación	41.927,03	34.681,01
Servicios de profesionales independientes	24.789,31	22.917,87
Primas de seguros	24.921,43	23.066,49
Servicios bancarios y similares	32.129,99	22.815,26
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	71.419,56	43.646,14
Suministros	39.573,58	35.683,50
Otros servicios	101.032,65	68.938,12
Otros tributos	150,00	1.815,00
TOTAL	407.264,69	314.838,56

13.4. El detalle de la partida "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Venta de localidades	786.169,37	348.030,24
Ingresos Ayto. Anticipos Venta Localidades	0	202.058,74
Cesión de uso de las instalaciones	97.455,20	111.064,53
Explotación de producciones	10.055,33	29.731,94
Ingresos Festival Jerez (Cursos)	282.170,37	12.254,99
Ingresos Ayto. Anticipos Festival de Jerez	0	281.248,51
Ingresos Unidad de flamenco	8.464,56	0
TOTAL	1.184.314,83	984.388,95

13.5. A continuación se desglosan los ingresos procedentes de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	2019	2018
Fundación Cajasol	30.000,00	100.000,00
Fundación La Caixa	30.000,00	0,00
Convenio Tickentradas	6.000,00	5.500,00
Gonzalez Byass	6.000,00	6.000,00
BBK - Cajasur	3.000,00	3.000,00
Publicaciones del Sur	0,00	3.000,00
Movijerez - BMW	0,00	1.500,00
Aqualia	1.500,00	0,00
Heineken España	2.000,00	
Boom Socialmedia	30.000,00	0,00
Convenio Agencia Andaluza Instituciones Culturales	75.000,00	75.000,00
Butaca Amigo y otros	2.090,00	3.690,00
TOTAL	185.590,00	197.690,00

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

13.6. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

13.7. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad incluidos en la partida "Otros resultados".

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2019
Saldo al inicio del periodo	7.312.875,81
(+) Recibidas en el ejercicio	
(+) Conversión deudas l/p en subvenciones	-
(+) Otros movimientos	-
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	(148.989,00)
(-) Importes devueltos	-
(-) Otros movimientos	-
Saldo al cierre del ejercicio	7.163.886,81

Este importe corresponde al ingreso directamente imputado en patrimonio neto que se irá traspasando a resultados al mismo ritmo que la amortización del derecho de uso del edificio, esto es, en 50 años

El importe de subvenciones, donaciones y legados imputados directamente al resultado es el siguiente:

Concepto	Importe
Subvención a la explotación Ayuntamiento de Jerez	1.530.000,00
Subvención Instituto Nacional Artes Escénicas y de la Música	110.000,00
Agencia Andaluza de Instituciones culturales	24.000,00
Total	1.664.000,00

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividades de la entidad

Como documento adjunto se anexa la Memoria de Actividad del año 2019, donde se da cuenta de las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional.

La dotación fundacional se realizó mediante aportaciones dinerarias por lo que no existen bienes materiales o intangibles que formen parte de la dotación fundacional.

B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios:

Todos los bienes y derechos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 38/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía):

Cuantía a Destinar	
Concepto	Cuantía
Resultado Contable	(301.632,70)
Ajustes positivos	3.345.880,24
Ajustes negativos	0,00
Base de cálculo	3.044.247,54
Cuantía a destinar (70%)	2.130.973,28

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines	3.345.880,24			3.345.880,24
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	42.000,00	148.989,00	0,00	190.989,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	42.000,00	148.989,00	0,00	190.989,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			0,00	
TOTAL (1+2)				3.536.869,24

De esta forma, el importe de los gastos e inversiones realizadas en cumplimiento de los fines asciende a 3.536.869,24 euros.

15.3. Gastos de administración:

No se han ocasionado gastos directamente a los miembros del Patronato por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Tal y como se ha comentado anteriormente la Fundación ha recibido como aportación municipal, para cubrir los gastos de estructura, una subvención de 1.530.000,00 euros. Al cierre del ejercicio existe un crédito a favor de la entidad pendiente de pago por importe de 135.075,00 euros, correspondiente a los anticipos recibidos por la Fundación Teatro Villamarta a cuenta de espectáculos a celebrar en 2018, así como del Festival de Jerez, que fueron cedidos al Ayuntamiento en el acuerdo de Cesión Global de Activos y Pasivos, que corresponden a FUNDARTE al ser la encargada de la celebración de estos eventos y haber asumido los gastos correspondientes a los mismos.

Los miembros del Patronato no han percibido remuneraciones por ningún concepto.

17. INVENTARIO

A continuación se detalla la relación de bienes que componen el inventario de la Fundación integrantes del balance de la Entidad:

Descripción	Fecha adquisición	Valor inicial	Amortización Acumulada	Valor Contable
Cesión Uso Teatro Villamarta (1)	01-02-18	7.449.449,06	(285.562,25)	7.163.886,81
Telones/bambalinas Camara Negra (2)	22-11-18	5.190,72	(363,35)	4.827,37
Producción Madama Buterfly (2)	31/07/2019	42.000,00	(2.940,00)	39.060,00
TOTAL		7.496.639,78	(288.865,60)	7.207.774,18

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

- (1) Incluido en el inmovilizado intangible.
(2) Incluido en el inmovilizado material.

18. OTRA INFORMACIÓN

La información sobre la plantilla media de la Entidad ordenada por categorías es la siguiente:

Nº medio empleados 2019			
CATEGORIA	Hombres	Mujeres	Total
Directora Gerente	0	1	1
Subdirección de Gestión de la Org.	0	1	1
Subdirección de Producción y Servicios	1	0	1
Jefatura de Taquilla y Sala	0	1	1
Jefatura de Producción	0	1	1
Coordinador de Oficina Técnica (*)	0	0	0
Jefatura de Mantenimiento y Servicios	1	0	1
Jefatura de Dirección y Administración	0	1	1
Jefatura Sección Gestión Presupuestaria	0	0	0
Jefatura de Escenario	1	0	1
Jefatura del Gabinete de Prensa	1	0	1
Subjefatura de Oficina Técnica	1	0	1
Subjefatura de Escenario	1	0	1
Subjefatura de Programación/Oficina Festival	0	1	1
Subjefatura de Comunicación	0	1	1
Subjefatura de Oficina Técnica	0	1	1
Ayudante de Gestión Presupuestaria	0	1	1
Ayudante de Producción/Regiduría	0	1	1
Ayudante de Comunicación	0	1	1
Ayudante de Taquilla y Sala	0	1	1
Técnico de Escenario	2	0	2
Auxiliar de Conserjería	1	0,75	1,75
Limpiadora	0	1	1
Ayudante de Producción/Oficina Festival	0	0,50	0,50
Auxiliar de Escenario	2,00	0	2,00
TOTAL	11	14,25	25,25

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 2 de marzo de 2019, el Ayuntamiento ha acordado con los representantes de los trabajadores municipales la devolución del 30% de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 que será abonada junto a la nómina de marzo. Dado que la Entidad se ha subrogado en las obligaciones con el personal procedente de la Fundación Teatro Villamarta, al haberse aprobado el acuerdo con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, se ha registrado el gasto correspondiente al 30% de la paga extraordinaria de 2012 que se abonó en 2019.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como responsables de la dirección de la entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

**21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE
INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, calculada de acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 29 de enero de 2016, es la siguiente:

Período medio de pago	2019
	Días
	33,53

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez
Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2019

DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LA DIRECCIÓN GERENCIA

En cumplimiento de la legislación vigente y los estatutos de la Fundación Teatro Villamarta, la Directora Gerente presenta las cuentas anuales abreviadas (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Entidad correspondientes al ejercicio 2019.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 25.

En Jerez de la Frontera, a 31 de marzo de 2020

Isabel María Benavente Ferrera
Directora Gerente

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			



Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020



0729F031W011493

**Fundación Cultural Univertistaria de las Artes de
Jerez, Fundación Pública Local
(FUNDARTE)**

**MEMORIA DE ACTIVIDAD
Enero a Diciembre del 2019**

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

MEMORIA DE ACTIVIDAD

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

El artículo 6º de los Estatutos de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local (FUNDARTE) señala como finalidad de la misma

la promoción y difusión de actividades de carácter cultural y universitaria en el sentido más amplio de acuerdo con la legislación vigente.

En cumplimiento de este objetivo general y de los objetivos específicos que de él se derivan, la Fundación ha desarrollado en el ejercicio 2019 un amplio y variado programa de actividades, de las que se da cuenta en este apartado de la Memoria.

1. DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES.

Tanto el análisis de los datos del Cuadro de Actividad desde enero a diciembre de 2019 como la Relación de espectáculos y conciertos programados que se adjuntan en las páginas siguientes nos permiten concluir que la consecución del objetivo estatutario de

promover la difusión de las artes escénicas y musicales, mediante la realización de actividades teatrales, musicales, líricas y de danza; y de otros espectáculos y proyectos afines (...)

ha sido tarea prioritaria; como estrategia a medio y largo plazo para la **consolidación y desarrollo del binomio oferta/demanda** de artes escénicas y musicales en Jerez.

En efecto, el teatro –en sus más diversas manifestaciones–, la música clásica, la ópera, el oratorio y el recital, el flamenco, el musical, la danza, las músicas actuales y otras manifestaciones escénicas han tenido cabida en la programación general del Villamarta, a través de sus correspondientes Temporadas o Ciclos genéricos. En 2019, hemos tenido **377 actividades con una participación de 98.098 usuarios.**

2. EL PÚBLICO.

El objetivo último de la Fundación es su finalidad social: el de la creación y/o consolidación de un público para sus actividades cada vez más amplio y diversificado. Estatutariamente, este objetivo se establece como, por una lado,

promover (...) la asistencia de los ciudadanos a sus programaciones y actividades;

y por otro,

impulsar los programas formativos y las acciones dirigidas a la creación de nuevos espectadores, con especial incidencia en la infancia y la juventud.

Pues bien, la captación de espectadores para la programación general se ha abordado desde la diversificación máxima del espectro de la oferta, con una política de precios que ha posibilitado siempre la asistencia al teatro con costes similares a los de otras ofertas de ocio no cultural.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Asimismo, se ha incentivado la asistencia de colectivos organizados mediante ofertas específicas: asociacionismo en general, centros de enseñanza, etc.

Aunque el Teatro Villamarta se ha apoyado en dos proyectos singulares como la ópera y el flamenco para su imagen exterior nacional e internacional, nuestro objetivo siempre ha sido ofrecer una programación estable anual de teatro, danza, música, espectáculos infantiles, etc.

Por lo que respecta a las **actividades dirigidas a la formación del público infantil y juvenil**, éstas están encuadradas dentro de un proyecto específico (el Plan de Acción Divulgativo-Educativa), al que se suma un programa pedagógico relacionado con los diferentes géneros escénicos y musicales (flamenco, ópera, teatro, danza, etc) y precios especiales para centros educativos. La oferta global de estas acciones durante 2019 ha llegado a **7883 escolares y estudiantes de Jerez y su entorno provincial** que junto con **281 profesores** hace un total de **8164 miembros de la Comunidad Educativa de Jerez y su entorno** que ha acudido a la oferta musical, teatral, flamenca y de danza del Teatro Villamarta.

1. P. A. D. E.:

- **“Zarzuela de la Z a la A”:** 212 alumnos y 11 profesores
Centros: CEIP La Unión, IES La Bahía, IES Santa Isabel de Hungría
- **“Kriaturas”:** 960 alumnos y 40 profesores

2.- Festival de Jerez:

- **Compañía Joaquín Grilo “La calle de mis sueños”**, programa pedagógico en colaboración con los Institutos del Aula de Flamenco, que analiza el proyecto que estrenó la Compañía de Joaquín Grilo en la inauguración del Festival “La calle de mis sueños” y que incluye asistencia al ensayo general del espectáculo. Asistieron un total de **192 alumnos y 8 profesores** procedentes de centros como IES Santa Isabel de Hungría, IES Jorge Juan, IES Fernando Savater, IES San Juan de Dios.
- **Taller infantil: “La guitarra flamenca y el baile”**, taller pedagógico en colaboración con Monto Cultura cuya finalidad es acercar el flamenco a los más pequeños de forma amena y divertida. La guitarra flamenca es una de las variantes más extendidas en todo el mundo, de la guitarra española. No en vano, el flamenco es muy popular en los cinco continentes, y de hecho, está considerado actualmente por la UNESCO como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad. En este taller se mostrará a los escolares como construir en cartón una guitarra flamenca; además aprenderán la relación de la guitarra con el baile flamenco. También podrán tocar con sus manos las distintas maderas y materiales empleados para su construcción, como el ciprés, el palosanto o el sicomoro para los aros y el fondo -mientras que la tapa suele ser de abeto alemán- y, por último, diseñarán su propia roseta. La Escuela de Arte de Jerez participará como otros años en el diseño de distintos diseños basados en la historia del baile. Asistieron un total de **515 alumnos y 20 profesores** procedentes de los centros: CC Montaigne, Aspanido, Escuela de Arte, IES Asta Regia, IES Andrés Benítez, CC Nuestra Sra del Rosario, IES Padre Luis Coloma, IES Álvar Núñez.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

3.-Ópera:

- Programa pedagógico que incluye charla y asistencia al ensayo general de **“ORFEO Y EURIDICE”**, asistieron **123 alumnos y 5 profesores** procedentes de centros como Escuela Municipal de Música, CEPER Victoria Alba, Escuela Oficial de Idiomas.
- Programa pedagógico que incluye charla y asistencia al ensayo general de **“MADAMA BUTTERFLY”**, asistieron **244 alumnos y 10 profesores** procedentes de centros como IES Seritium, IES Sofía, IES Santa Isabel de Hungría, IES José Manuel Caballero Bonald, IES Álvar Núñez, Escuela de Arte, IES La Granja, IES Coloma, Escuela de Música, Escuela Belén Fernández.

4.- Programa Igualdad Ayuntamiento de Jerez

“Mujer tenía que ser”: Asistieron **764 alumnos y 32 profesores** de centros como: CC Hijas de San José, CC Safa, IES Almunia, IES Álvar Núñez, IES Andrés Benítez, IES Asta Regia, IES Lola Flores, IES José Manuel Caballero Bonald, IES La Granja, IES Padre Luis Coloma, IES Sofía,

5.- Precio especial centros educativos:

Teatro:

- **“La Cubana” : 42 alumnos y 2 profesores**

Centros: Escuela Municipal de Música, CEPER Trece Rosas.

- **“Eloisa está debajo de un almendro” : 210 alumnos y 9 profesores**

Centros: IES Almunia, IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, IES Álvar Núñez, CEPER Aljibe, IES La Granja.

- **“Auto de los Inocentes” : 35 alumnos y 1 profesor**

Centros: IES Padre Luis Coloma.

- **“The Opera Locos” :258alumnos y 9 profesores**

Centros: CEPER Trece Rosas, IES Almunia, IES Seritium, Escuela Oficial de Idiomas, IES Padre Luis Coloma, Aula Universitaria de Mayores, IES Álvar Núñez.

- **“Burundanga” : 294 alumnos y 12 profesores**

Centros: IES Seritium, IES Padre Luis Coloma, IES Almunia, CEPER Aljibe, CEPER Victoria Alba, SEPER Bucharaque, SEPER La Paz de Cuartillos, CEPER La Arboleda Perdida

- **“Rojo” : 234 alumnos y 7 profesores**

Centros: IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, Aula Universitaria de Mayores “Campus Jerez”, CEPER Victoria Alba, CEPER Trece Rosas

- **“Divinas Palabras” : 296alumnos y 10 profesores**

Centros:CEPER Trece Rosas, IES Seritium, IES Padre Luis Coloma, IES Almunia, Aula Universitaria de Mayores, Escuela Oficial de Idiomas, IES Álvar Núñez

- **“El Funeral” : 278 alumnos y 10 profesores**

Centros:IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, Aula Universitaria de Mayores, CEPER Victoria Alba, CEPER Trece Rosas

- **“¿Quién es el Sr. Smitt” : 169 alumnos y 7 profesores**

Centros: IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, CEPER Trece Rosas, CEPER Aljibe

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

“La Strada”: 20 alumnos y 1 profesores

Centros: IES Seritium

· **“Yllana”: 160 alumnos y 6 profesores**

Centros: CEPER Trece Rosas, CEPER Aljibe, IES Álvar Núñez, IES Padre Luis Coloma, IES Seritium

· **Rafael Álvarez El Brujo : 153 alumnos y 4 profesores**

Centros: IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, CEPER Trece Rosas, Escuela Oficial de Idiomas

· **La Zaranda: 143 alumnos y 4 profesores**

Centros: IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, IES Álvar Núñez, Escuela Oficial de Idiomas, CEPER Mardeleva

· **Rafael Álvarez El Brujo : 153 alumnos y 4 profesores**

Centros: IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, CEPER Trece Rosas, Escuela Oficial de Idiomas

· **Flamenco Kitchen : 98 alumnos y 3 profesores**

Centros: IES Padre Luis Coloma, CEPER Victoria Alba, CEPER Aljibe

Especial Mujeres “Flamenco Kitchen”: Asociaciones de Mujeres a un precio especial (6 €), participaron un total de 22 asociaciones: Amistad y Armonía, Antonio Jaén, Flores del Pelirón, La Esperanza de San José Obrero, Olivar de Rivero, Sol Rural,... entre otras. Total 346 personas.

Conciertos:

· **Noelia Rodiles: 44 alumnos y 2 profesores**

Centros: Conservatorio Joaquín Villatoro, Escuela Municipal de Música

· **Jordi Savall Trío : 76 alumnos y 2 profesores**

Centros: Conservatorio Joaquín Villatoro, Escuela Municipal de Música, Aula Universitaria de Mayores

· **Juan Pérez Floristán-Pablo Barragán-Alexey Stadler: 27 alumnos y 1 profesores**

Centro: Conservatorio Joaquín Villatoro

Lírica:

· **”Orfeo y Euridice”: 128 alumnos**

Centros: Escuela Municipal de Música, Conservatorio Joaquín Villatoro, Escuela Oficial de Idiomas

· **Nancy Fabiola Herrera: 27 alumnos y 1 profesor**

Centro: Escuela Municipal de Música

· **“Jazz Bodas de Fígaro”: 119 alumnos y 5 profesores**

Centros: Escuela Municipal de Música, IES Padre Luis Coloma, IES Seritium

· **“La Gitanilla y La Revoltosa”: 244 alumnos y 10 profesores**

Centros: SEP Buchuraque, CEPER Victoria Alba, SEP Baifora, Conservatorio Profesional de Música Joaquín Villatoro, CEPER Aljibe, CEPER La Arboleda Perdida

Danza:

· **Ballet “La Cenicienta”: 62 alumnos (25%)**

Centro: Escuela de Danza y Música Belén Fernández

· **Ballet Cosacos de Rusia: 42 alumnos y 2 profesores**

Centros: Escuela de Danza y Música Belén Fernández, CEPER Victoria Alba

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			



Ballet Nacional Ruso “El lago de los cisnes”: 42 alumnos (25%)

Centros: Escuela de Danza y Música Belén Fernández, Escuela de Música y Danza Juan Luis Galán Ojedo

· Ballet de San Petersburgo “Cascanueces”: 97 alumnos (25%)

Centros: Escuela de Danza y Música Belén Fernández

6. VISITAS ESCOLARES

Hay que destacar, igualmente, el mantenimiento del programa de **visitas guiadas al Teatro**; con una notabilísima respuesta por parte de los centros escolares y una asistencia de **1.076 estudiantes y 43 profesores.**

3. APOYO A LA CREACIÓN.

El objetivo de

apoyar la creación artística en el ámbito escénico y musical, por medio de la producción propia de espectáculos y de la colaboración con iniciativas ajenas de colectivos y agentes culturales,

se ha materializado durante el ejercicio 2019 a través de varias actuaciones con las producción y coproducciones propias del Teatro

Este año 2019 ha sido especialmente creativo: hemos enfrentado dentro de nuestra Programación Lírica en el Teatro Villamarta dos nuevas producciones con estreno absoluto: *Orfeo y Eurídice*, de Gluck, en el mes de Enero y *Madama Butterfly*, de Puccini, en el mes de Junio, ambas con dos representaciones. Hay que reseñar que estas han estado dirigidas escénicamente por dos jóvenes creadores españoles con gran reconocimiento profesional como son Rafael R. Villalobos (*Orfeo y Eurídice*, de Gluck) y Pablo Viar (*Madama Butterfly*, de Puccini) y en las que, como viene siendo habitual, hemos podido disfrutar de un reparto español, joven y de gran altura; nos han visitado de nuevo, por ejemplo, el tenor José Luis Sola, el barítono José Antonio López y la soprano jerezana Maribel Ortega; y hemos recibido por primera vez a la soprano Leonor Bonilla y a la internacional mezzo Nicola Belle Carbone

El Teatro Villamarta consolida también las colaboraciones que viene manteniendo tanto con el Festival de Música Española de Cádiz como con la Coral de la Universidad de Cádiz; en esta ocasión aunadas en un proyecto común. La propuesta recogió un programa doble de Zarzuela que incluyó una recuperación histórica, *La Gitanilla*, zarzuela desconocida del compositor gaditano Antonio de Reparaz, junto con una de las obras más representativas del Género Chico, *La Revoltosa*, de Ruperto Chapí,

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

La iniciativa juvenil no ha faltado tampoco en este año. La asociación juvenil *ArteNow*, ha presentado en Diciembre la ópera infantil de Hans Kras y Adolff Hoffmeister, *Brundibar*, creado e interpretado por jóvenes artistas y que ha contado con estudiantes de música, artes y aficionados de la ciudad.

Este año no ha sido posible materializar la colaboración mutua mantenida durante varias temporadas entre la Asociación Amigos Canarios de la Ópera y el Teatro Villamarta, posponiendo la nueva presencia de una de nuestras producciones a la temporada 2020-2021 en el Teatro Pérez Galdós.

4. PROMOCIÓN EXTERIOR.

Otro de los objetivos que asignan los Estatutos a la Fundación es el de *apoyar y colaborar en la promoción exterior de Jerez actuando como incentivador del turismo cultural y de otras actividades de desarrollo socioeconómico conexas.*

A la consecución de este fin se dirigen ciclos y eventos cuyo poder de convocatoria traspasa los límites de la ciudad de Jerez, convirtiéndose en reclamo para el emergente fenómeno del turismo cultural: así, la Temporada de Conciertos, la Temporada Lírica, los musicales y, muy especialmente, **la vigésima tercera edición del Festival de Jerez**. A este evento, concretamente, han acudido aficionados y público interesado de **40 países**, en los programas formativos del Festival; algunos tan lejanos como Canadá, Estados Unidos, Japón, Israel, Rusia o Australia.

Esta actividad ha permitido una presencia continuada del Teatro Villamarta –de Jerez, por ende- en medios de comunicación andaluces, nacionales e internacionales; con unos datos de impacto en medios de comunicación (sólo de la controlada por el Departamento correspondiente del Teatro) que hablan de **más de 2.200 impactos comunicacionales** en medios regionales, nacionales y especializados; y de **más de 3.000 impactos** en el ámbito local; y con **74** medios de comunicación acreditados en el Festival.

El interés internacional por el material audiovisual ha crecido espectacularmente. Los vídeos del Festival de Jerez acumulan, desde 2011, 3,9 millones de **visualizaciones**, procedentes más de 100 **países**.

Estos impactos comunicacionales alcanzan un valor económico estimado de **4,5 millones de euros**, calculado sobre la base de las tarifas publicitarias vigentes.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

5. OTRAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

No se ha descuidado la atención a la producción escénico-musical autóctona, con una atención primordial **al patrimonio flamenco**. El Ciclo que se ha programado bajo este epígrafe y, sobre todo, el *Festival de Jerez* son clara expresión de la atención que se ha prestado a la manifestación artística jerezana más genuina.

Asimismo, también se ha atendido el objetivo de considerar el Villamarta como un equipamiento escénico muy especializado susceptible de estar (de forma reglada) a disposición de la comunidad *para la realización de actividades artísticas o de otras de naturaleza no artística, pero cuya realización favorezca la consecución de los fines fundacionales.*

En este ámbito, han tenido lugar en el Villamarta distintas actividades promovidas por el Área de Cultura y Fiestas, Presidencia, Igualdad y Salud, Deportes, Educación y Juventud; así como varias asociaciones y entidades privadas:

Asociaciones:

- *Acto Evangelista.*
- *Pregón Semana Santa*, Unión de Hermandades,
- Acto Cajasol. Carnaval.
- Acto Cajasol (Teatro escolar).
- Zambomba Federación de Peñas.

Instituciones:

- Acto Conservatorio de Música "*Joaquín Villatoro*" (2);
- Acto de Graduación Enfermería,
- Acto de Graduación Universidad Ciencias Sociales,
- Acto Concejalía de Educación (Excelencia Educativa),
- Acto Graduación Económicas,
- Acto Graduación Ciencias del Trabajo,
- Gala del Deporte,

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Empresas privadas:

- *Film Symphony,*
- *Empresa Tubesan,*
- *Escuela Belén Fernández,*
- *Escuela Hermanas Sánchez,*
- *Centro de Baile de Jerez,*
- *Acto Caixa*
- *Copa Jerez.*

El Villamarta como equipamiento y personal especializado ha dado asistencia técnica y cobertura a compañías profesionales para que ensayen y monten técnicamente sus espectáculos. Durante el año 2019 cinco compañías de flamenco han utilizado las instalaciones del Teatro.

Colaboración con Compañías:

- Compañía Marco Flores.
- Compañía de Mercedes Ruíz.
- Compañía Fernando Soto.
- Compañía Faraute Producciones.
- Compañía El Grilo.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD AÑO 2019

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

FUNDARTE/ TEATRO VILLAMARTA / JEREZ					
CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDAD AÑO 2019					
I. ESPECTÁCULOS					
TIPO	GÉNEROS	ESPECTÁCULOS (Cuantificación y % sobre total)	FUNCIONES (Cuantificación y % sobre total)	ESPECTADORES (Cuantificación)	X. ASISTENCIA (% sobre aforo disponible)
PROGRAMACIÓN PROPIA	TEATRO	17 (12,98%)	24 (15,69%)	12.896	65%
	PROGRAMA CARABÉ	7 (5,34%)	7 (4,58%)	871	78 %
	MUSICALES	1 (0,76%)	7 (4,58%)	2.291	48%
	LÍRICA	5 (3,82%)	7 (4,58%)	4.722	60%
	MÚSICA CLÁSICA	4 (3,05%)	4 (2,61%)	1.530	67%
	OTRAS MÚSICAS	9 (6,87%)	10 (6,54%)	7.857	85%
	FESTIVAL	50 (38,17%)	50 (32,68%)	19.400	78%
	PROGRAMACIÓN FAMILIAR	5 (3,82%)	8 (5,23%)	5.942	65%
	BALLET	3 (2,29%)	3 (1,96%)	2.193	75%
	FLAMENCO	7 (5,34%)	7 (4,58%)	7.140	90%
	PADE (TODOS LOS GÉNEROS)	3 (2,29%)	4 (2,61%)	1.763	67%
	OTROS (cesiones/colaboraciones)	8 (6,11%)	8 (5,23%)	5.800	70%
	OTROS ACTOS INSTITUCIONALES	7 (5,34%)	8 (5,23%)	5.241	70%
	ALQUILERES EMPRESAS GALAS PRIVADAS	5 (3,82%)	6 (3,92%)	4.711	85%
	TOTALES AÑO 2019	131	153	82.357	72%
OTRAS ACTIVIDADES (*)	4	224	15.741	97,50%	
TOTAL	135	377	98.098	84,75%	

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
			
0729F031W011493			

FUNDARTE/ TEATRO VILLAMARTA / JEREZ			
CUADRO RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES AÑO 2019			
II. OTRAS ACTIVIDADES (*)			
TIPO	CUANTIFICACIÓN	ASISTENTES	X ASISTENCIA
CURSOS FESTIVAL TALLERES	49	1.100	95 %
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	132	13.000	95 %
FESTIVAL			
ENSAYOS GENERALES CON PROGRAMA PEDAGÓGICO	3	582	100 %
VISITAS ORGANIZADAS	40	1.016 (alumnos) 43 (profesores)	100 %
TOTALES	224	15.741	97,5 %
ENSAYOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS COMPAÑÍAS LOCALES			
ACTIVIDADES CORO ENSAYOS	89	4.272 FLUJO DE CORISTAS	
ENSAYOS COMPAÑÍAS LOCALES: 5	6 DÍAS	100 FLUJO DE PERSONAS	
DESMONTAJES Y MONTAJES TÉCNICOS	48 DÍAS	1.800 FLUJO DE PERSONAS	

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

La actividad pública del Teatro Villamarta en el año de 2019 aparece resumida en los **Cuadros de Actividad** anexos.

Las magnitudes más significativas del mismo son:

ACTIVIDAD TEATRO VILLAMARTA:

377 actividades con 98.098 usuarios

- **Espectáculos: 131.**
- **Funciones: 153.**
- **Otras Actividades: 224.**
- **Espectadores: 82.357.**
- **Asistentes Otras Actividades: 15.741.**

Estos datos indican que se ha programado una **media de 34 actividades** distintas al mes durante el 2019.

Habría que señalar las actividades que desarrolla el Teatro paralela a la programación (Charlas, talleres-cursos, ensayos).

El 15,69 % de las funciones siguen siendo de **teatro** de todos los géneros y épocas. A este programa, ha respondido un total de 12.896 espectadores, con una media de asistencia del 65 % del aforo.

Hemos incluido un nuevo ciclo de variedades, Ciclo Carabé, que tiene lugar en la cafetería del teatro o en el escenario (aforo reducido) con muy buena aceptación. En éste año se han realizado un total de 7 espectáculos con un 78% de asistencia.

Se está manteniendo la Temporada Lírica y hemos tenido 2 grandes títulos de ópera de repertorio, así como el género de la Zarzuela.

El ciclo de la **música clásica** en la programación: 4 conciertos sigue con manteniendo resultados en espectadores (1.530).

La **danza y el baile flamenco y español** han tenido una incidencia clave en la programación; relacionada, sobre todo, en su vigésima tercera edición del **Festival de Jerez**. En sus distintas propuestas, ha supuesto el 38,17 % de la oferta general, con 32.400 participantes.

También mantiene su espacio en la programación las **músicas de hoy** (cantautores, copla, etc.) y en los conciertos ofrecidos han asistido 7.857 espectadores, con una media de asistencia del 85%.

Cabe recordar aquí (como ya hemos señalado) la importancia “programática” que para el “proyecto Villamarta” tiene la creación de nuevos públicos infantiles y juveniles. El número de funciones: 4 han ido dirigidas al público infantil y juvenil, a través del Plan de Acción Divulgativo-Educativa.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
0729F031W011493			

Dentro del género del **Flamenco**, hemos dedicado un ciclo a la tradición jerezana de la zambomba navideña. Ha supuesto un 5,34% de la programación con unos resultados de público asistente de 7.140.

En un **análisis final** de estos datos, nos encontramos con las siguientes **tendencias**:

1. **La programación de espectáculos se había ajustado a la demanda existente. Continúa la tendencia de función única por espectáculo (a excepción del musical que se amplía de una manera estable para el público infantil) y se ha ampliado las actividades promovidas por el Teatro en torno a la programación: Ensayos abiertos, colaboración con entidades y asociaciones de la ciudad, etc.**
2. **Sigue siendo significativo el peso cuantitativo que ha alcanzado el *Festival de Jerez* con respecto al resto de la oferta general de programación: el 33 % del total de las funciones del año corresponden a este ciclo.**
3. **El mantenimiento de la Temporada Lírica con dos grandes títulos de repertorio: *Orfeo y Eurídice* y *Madama Buterfly*.**
4. **La programación familiar/infantil que está adquiriendo en la programación una demanda cada vez mayor y un público que va en aumento.**
5. **La oferta se ha ajustado en el Proyecto General, incluso en los Proyectos Estrellas (Lírica y Festival de Jerez) por lo que se refiere a:**
 - **Lírica: se ha programado las producciones propias de *Orfeo y Eurídice* y *Madama Buterfly*. También se han programado producciones en colaboración con otras instituciones como la zarzuela *La Gitanilla/la Revoltosa* (con la U.C.A. y el Festival Musical Española de Cádiz).**
 - **Festival de Jerez: se ha ajustado la programación a la realidad actual, abriendo la programación a nuevos públicos y nuevos espacios, y ampliando las actividades extras del Festival con la finalidad de la apertura hacia nuevos espectadores.**
 - **Programa PADE, se mantiene este programa diseñado para los centros escolares y que cuenta con una gran demanda**
 - **Tipos de espectáculos más diversos y afianzados: ampliación de las ofertas más populares, más programación ajena, ciclos diversos dentro de los mismos géneros.**
 - **Actividades Complementarias y niveles de ocupación mensual de nuestros espacios: El Teatro Villamarta es un ente vivo, y en plena actividad. Nuestra seña de identidad cara al exterior es nuestra programación, pero el Teatro mantiene otras actividades cotidianas que hace que nuestro equipamiento sea utilizado, visitado y ofrecido a diferentes artistas, asociaciones, colegios y entidades que hacen una media de ocupación mensual de 34 actividades. Entre estas actividades se encuentran ensayos de artistas profesionales y de colectivos aficionados,**

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			



grabaciones comerciales y de fomento, visitas al teatro, actividades pedagógicas, actividad del Coro del Teatro Villamarta, presentaciones, ruedas de prensa... una viva actividad que es necesario resaltar en este resumen del 2019.

	Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

**RELACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y CONCIERTOS
PROGRAMADOS AÑO 2019**

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

RELACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y CONCIERTOS PROGRAMADOS EN EL TEATRO VILLAMARTA DE 2019.

TEATRO.

- *Eloísa está debajo de un almendro.*
- *La Cubana.*
- *Yllana.*
- *El mago Yunke*
- *Auto de los inocentes.*
- *Burundanga.*
- *Rojo.*
- *Divinas palabras.*
- *El funeral.*
- *Sr. Smith.*
- *La Strada.*
- *Ben Hur.*
- *El Brujo.*
- *La zaranda.*
- *Manu Sánchez.*
- *Tricycle.*
- *La ratonera.*

CAFÉ TEATRO.- *Ciclo Carabé*

- *Mongolia.*
- *Deforme semanal.*
- *Estoy rara.*
- *Jamming.*
- *María Rodés.*
- *Uwa caramba.*
- *Las costelas.*

MUSICAL.

- *West side story.*

LÍRICA.

- *Orfeo y Euridice.*
- *Madama Butterfly.*
- Nancy Fabiola
- *Jazz, Bodas de Fígaro.*
- *Gitaniilla/Revoltosa.*

MÚSICA CLÁSICA.

- Noelia Rodiles.
- Jordi Savall.
- Trío: Floristán-Garragán-Stadler..
- Coro Teatro Villamarta.

OTRAS MÚSICAS.

- Paco Candela.
- Café Quijano.
- Revólver.
- Manuel Lombo.
- María Toledo.
- Antonio Orozco.
- Diana Navarro.
- El Arrebato.
- Laura Gallego.

FESTIVAL DE JEREZ.

- Joaquín Grilo
- María Pagés
- Eva Yerbabuena
- Concha Jareño
- Jesús Carmona
- Eduardo Guerrero
- Ballet Flamenco de Andalucía
- Ana Morales
- Mercedes Ruiz

- Marco Flores
- Rubén Olmo
- Patricia Guerrero
- La Moneta
- David Coria
- M.^a del Mar Moreno
- Israel Galván
- Turín de la Frontera
- Cristian Lozano
- Vanesa Coloma
- Vanesa Aibar
- Beatriz Morales
- M.^a José Franco
- Adrián Santana
- Yéssica Brea y Fernando Jiménez
- Leonor Leal
- Javier Patino
- José Quevedo “Bolita”
- José Maldonado
- Ana Latorre
- Paloma Fantova
- Pepe del Morao
- La Argentina
- Lela Soto “Sordera”
- Perico Pañero y José de la Tomasa
- Felipa del Moreno
- FlamencoKitchen
- Alfredo Tejada
- Juan de Mairena
- Manuel Tañé
- Final del Taller de Coreografía de Javier Latorre
- Programación en acuerdo con la Federación Local de Peñas Flamencas (10 peñas)

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

PROGRAMACIÓN FAMILIAR.

- *Mago de Oz.*
- *Brundibar.*
- *Mi primer Vivaldi.*
- *Baby Radio.*
- *Cantajuego.*

DANZA.

- *Cosacos rusos.*
- *Lago de los cisnes.*
- *Cascanueces.*

FLAMENCO.

- *Flamenco Kitchen.*
- *Farrucos.*
- *Homenaje a Juanillorro.*
- *Así canta Jerez.*
- *Fernando Soto.*
- *Navidad de Coral.*
- *Zambomba Fernando Terremoto.*

PLAN DE ACCIÓN DIVULGATIVO-EDUCATIVA.

- PADE Igualdad.
- Kreatura
- *Zarzuela De la Z a la A.*

PROGRAMACIÓN AJENA (Cesiones/Colaboraciones).

- Carnaval Cajasol. *Los Quemasangre*
- Universidad Ciencias Económicas.
- Universidad Ciencias Sociales.
- Ciencias del Trabajo.
- Concierto Tuna.
- Enfermería.

PROGRAMACIÓN AJENA (Actos Institucionales).

- Pregón Semana Santa.
- Acto Excelencia Educativa.
- Acto Evangelista.
- Acto Reyes Magos
- Acto Conservatorio (2).
- Cope Jerez
- Gala Deporte

ALQUILERES.

- Film Symphony Orchestra.
- Hermanas Sánchez.
- Escuela Baile Jerez.
- Tubesan.
- Belén Fernández.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

Memoria Actividades 2019

Unidad de Flamenco y Festivales Musicales

FUNDARTE – Unidad de Flamenco y Festivales			
CUADRO RESÚMEN DE ACTIVIDAD FEBRERO A DICIEMBRE DE 2019			
I. ESPECTÁCULOS			
ACTIVIDAD	ESPECTÁCULOS/FUNCIONES	ESPECTADORES	X ASISTENCIA
	<small>(Cuantificación y % sobre total)</small>	<small>(Cuantificación y % sobre total)</small>	<small>(% sobre aforo disponible)</small>
PRIMAVERA FLAMENCA EN JEREZ	2	700	65 %
CALÓ FLAMENCO M.I.M.A.	4	380	80%
CALÓ FLAMENCO VIERNES FLAMENCO	5	4.200	70%
CALÓ FLAMENCO NOCHES DE BOHEMIA	5	3.900	65%
CALÓ FLAMENCO FIESTA DE LA BULERÍA (52º edición)	3	6.000	75%
FESTIVAL KRIATURA FLAMENCO Y VENDIMIA	2	2.200	100%
PROGRAMA DE ZAMBOMBAS NAVIDEÑAS	3	5.500	100%
TOTALES	24	22.880	90%

**FUNDARTE – Unidad de Flamenco y Festivales
CUADRO RESÚMEN DE ACTIVIDAD FEBRERO A DICIEMBRE DE 2019**

II. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CUANTIFICACIÓN	ASISTENTES	X ASISTENCIA
CURSOS	20	750	65%
PRESENTACIONES	2	400	100%
RECONOCIMIENTOS	1	500	100%
TOTALES	23	2.800	95%

La actividad pública de la **Unidad de Flamenco** desde febrero a diciembre de 2019 aparece resumida en los **Cuadros de Actividad** anexos.

Las magnitudes más significativas del mismo son:

ACTIVIDAD UNIDAD DE FLAMENCO Y FESTIVALES DE LA CIUDAD:

47 actividades con 25.680 usuarios

- **Espectáculos: 28.**
- **Otras Actividades: 19.**
- **Espectadores: 22.880.**
- **Asistentes Otras Actividades: 2.800.**

Estos datos indican que se ha programado una **media de 4 actividades** distintas al **mes durante el 2019.**

Habría que señalar las actividades que desarrolla la Unidad de Flamenco paralela a la programación (Charlas, conferencias, talleres-cursos).

Durante la primavera de 2019:

- III PREMIO INTERNACIONAL DEL FLAMENCO CIUDAD DE JEREZ, edición dedicada a Jose Maria Velazquez Gaztelu, reunión comisión organizadora, 25 de febrero, en la Bodega de Williams &Humbert.
- CALÓ Y ROMANÓ: CURSO DE INICIACION A LA LENGUA GITANA, “Un acercamiento a la cultura gitana y al flamenco a través de la lingüística romani”. Impartido por Joaquín López Bustamante, ocho sesiones impartidas los miércoles y jueves de marzo (6, 7, 13, 14, 20, 21, 28,29), de 19 a 21 h., en el Palacio de Villapanes.
- RECONOCIMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE JEREZ A PACO CEPERO, el 3 de marzo, en los Claustros de Santo Domingo.
- “EXALTACIÓN DE LA SAETA EN COLABORACIÓN CON MAIRENA, UTRERA, LEBRIJA Y MÁLAGA”, en la Iglesia de San Lucas de Jerez el 15 de marzo, exaltador: José Blas Moreno y saeteros: por Jerez Eva de Rubichi, .como manifestación del Flamenco y sus intérpretes; editando un doble CD con saetas históricas de cantaores Flamencos de Jerez, "DOBLE CD DE SAETAS JEREZANAS. SAETAS POR SEGUIRIYA II, VOLUMEN 60 DE LA COLECCIÓN FLAMENCO Y UNIVERSIDAD".
- CD "FERIA DEL CABALLO. AL COPÁS DE LA BULERÍA. CON LUIS DE PERIQUÍN Y LOS NIÑOS DE SANTIAGO", GOTAS DE FLAMENCO POR CORTESÍA DE AQUAJEREZ, la 4ª edición de CD, y actuación en la inauguración de la Feria del Caballo de Jerez 2019, de los artistas del CD, el 11 de mayo, en la caseta

municipal de la feria en el parque Gonzalez Hontoria.

En la programación del verano 2019 (meses de julio y agosto):

- Ciclo CALÓ FLAMENCO VERANO 2019, que engloba toda la programación del verano 2019, detallada a continuación.
6. M.I.M.A. (MÚSICAS IMPROVISADAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO):
Museo Arqueológico de Jerez, miércoles, 10, 17, 24 Y 31, con los espectáculos de LUIS DE PERIKÍN & ALAIA, POLO RODAL & FERNANDO VARGAS DUO DE GUITARRAS “GITANES SWING”, CARMELO MURIEL & JAVIER GALIANA “IMPROVISATIO” y LUIS BALAGUER "CANCIONES DEL ESTRECHO".
 7. II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA GUITARRA FLAMENCA, 5 de julio Concierto José Carlos Gómez con su obra 'ORIGEN' y 6 de julio Concierto Manuel Valencia con su obra 'ENTRE MIS MANOS' en los Claustros de Santo Domingo.
 8. VIERNES FLAMENCOS (del 12 de julio al 9 de agosto):
Programación de espectáculos de los *Viernes Flamencos*, viernes 12 de julio FELIPA DEL MORENO 'JEREZANEANDO', viernes 19 de julio PEÑA FLAMENCA BUENA GENTE, viernes 26 de julio C.C.F. DON ANTONIO CHACÓN, viernes 2 de agosto PEÑA FLAMENCA LOS CERNÍCALOS, y viernes 9 de agosto TOMASA 'LA MACANITA' "30 AÑOS DE CANTE" en el Patio de San Fernando del Alcázar de Jerez.
 9. NOCHES DE BOHEMÍA (del 13 de julio al 10 de agosto):
Conciertos musicales con una programación ecléctica programada en paralelo a los viernes flamencos. Sábado 13 de julio JAVIER RUIBAL con “Paraísos Mejores”, sábado 20 de julio BOLITA BIG BAND con “Caótico”, sábado 27 de julio ZENET con “La Guapería”, sábado 03 de agosto RAIMUNDO AMADOR con 'Gypsy Flamenco Blues' Tour 2019, sábado 10 de agosto DULCE PONTES con “Peregrinação” 30 años de carrera, se celebran en el Patio de San Fernando del Alcázar. Las actividades tenían lugar los sábados. Supuso una amplia asistencia de público de fuera, pudiéndose detectar un aumento considerable de ocupación hotelera, coincidiendo con los concierto.
 - 52ª EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA BULERÍA, 'DEDICADA A LA MUJER'
El jueves 22 de agosto, FIESTA DE LA BULERIA JOVEN, MARÍA TERREMOTO 'REEVOLUCIÓN, ELLAS EN EL CANTE'
El viernes 23 de agosto, FIESTA DE LA BULERÍA INTERNACIONAL, MARÍA BERMÚDEZ 'JEREZ CON CALIFORNIA'

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

El sábado 24 de agosto, FIESTA DE LA BULERÍA DE JEREZ, MARÍA DEL MAR MORENO 'MUJERES DE CAL Y CANTE.

- “XI CURSO DE VERANO LOS CAMINOS DEL CANTE 2019: “ESTILOS, VARIANTES Y APORTACIONES EN LA OBRA DE CAMARÓN CON PACO DE LUCÍA” 6, 7, 8 y 9 de agosto, en la Sala Paúl Espacio Joven.
También se realizan en éste periodo cursos privados como actividades paralelas, de las *Academias y Escuelas de Flamenco de Jerez* “VERANO CON JEREZ PURO” XVIII CURSOS INTERNACIONALES DE ARTE FLAMENCO, ACADEMIA DE BAILE CHIQUI DE JEREZ, ESCUELA DE FLAMENCO MARÍA JOSÉ FRANCO, CENTRO DE BAILE JEREZ, ESCUELA DE FLAMENCO MERCEDES RUIZ, ESCUELA DE FLAMENCO ANTONIO EL PIPA, ESCUELA DE FLAMENCO PATRICIA IBAÑEZ, ACADEMIA DE GUITARRA FLAMENCA JOSÉ IGNACIO FRANCO, ESCUELA DE FLAMENCO PEPE DEL MORAO , con una participación total de más de 400 alumnos, mayormente extranjeros.
- FLASHMOB realizados en plazas del centro de Jerez como actividades paralelas, FLASHMOB DE GUITARRA FLAMENCA CALÓ FLAMENCO 2019, organizado por la academia de guitarra flamenca JOSÉ IGNACIO FRANCO, el 3 de julio, en Cristina, delante de los Claustros de Santo Domingo, FLASHMOB POR BULERIAS CALÓ FLAMENCO 2019, organizado por la escuela de Flamenco MARÍA JOSÉ FRANCO Y ESCUELA DE FLAMENCO DE ANDALUCÍA, el 11 de julio , y organizado por la escuela de Flamenco MARIAN JIMÉNEZ el 19 de agosto, ambos en la Plaza del Arenal.

Durante el otoño de 2019:

10. MASTER INTERDISCIPLINAR EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO, acto de clausura del curso 2018-2019, inicio del curso 2019-2020, octubre 2019 a mayo 2020, en el Palacio de Villapanes.
11. III PREMIO INTERNACIONAL DEL FLAMENCO CIUDAD DE JEREZ, edición dedicada a Jose Maria Velazquez Gaztelu, 6 de noviembre reunión para la selección del ganador en la Bodega de Williams & Humbert y 15 de noviembre Gala entrega del premio al ganador en la Bodega de Williams & Humbert.
12. CURSOS DE OTOÑO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN JEREZ, IV Jornadas de Estudio del Cante UCA – Ciudad de Jerez 2019, el 9 y 10 de noviembre, en el Museo arqueológico de Jerez.
13. CURSOS DE OTOÑO de las *Academias y Escuelas de Flamenco de Jerez*, de ESCUELA DE ARTE FLAMENCO JEREZ PURO MARÍA DEL MAR MORENO, ACADEMIA DE BAILE CHIQUI DE JEREZ, CENTRO DE BAILE JEREZ, ESCUELA DE FLAMENCO Y

DANZA MARIA JOSE FRANCO, ESCUELA DE FLAMENCO Y DANZA MARIA JOSÉ JAÉN, ESCUELA DE FLAMENCO PATRICIA IBAÑEZ, ACADEMIA DE GUITARRA FLAMENCA JOSÉ IGNACIO FRANCO, ESCUELA DE FLAMENCO PEPE DEL MORAO.

14. CONCIERTO FREEDOM SINGERS Y TRINI BANG, 29 de septiembre, en los Claustros de Santo Domingo.
15. KRIATURA 2019 Segundo Festival Flamenco Internacional para niños, del 11 a 18 de Octubre en Jerez, con el espectáculo “El globo flamenco - De Dinamarca a Jerez por Bulería” el 16 de octubre, en el Teatro Villamarta.
16. V JORNADAS DE ESTUDIO DEL CANTE UCA – CIUDAD DE JEREZ 2019: “DON ANTONIO CHACÓN 150 ANIVERSARIO”, 8 y 9 de noviembre, en el Museo Arqueológico de Jerez.
17. CONCIERTO “HOMENAJE A DON ANTONIO CHACON. 150 ANIVERSARIO”, 9 de Noviembre, en los Claustros de Santo Domingo.
18. “JEREZ, ENCUENTROS DE LA CULTURA” II LA CIUDAD, PATRIMONIO FLAMENCO DE JEREZ, 13 de Noviembre, en el Palacio Villapanes.
19. DÍA DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA 16 DE NOVIEMBRE, LECTURA DEL MANIFIESTO “INCLUSIÓN DEL FLAMENCO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO”, a cargo de D. Jose Maria Velázquez Gaztelu, 35 años del programa NUESTRO FLAMENCO DE RNE Radio Clásica, 14 de noviembre, en el Alcázar de Jerez, Sala Salvador Díez.
20. ENTREGA de la 1ª DISTINCIÓN a la: “AFICION FLAMENCA DE JEREZ” a: D. Antonio Benítez Manosalbas, Fundador de la Peña Flamenca Los Cernicalos de Jerez, 14 de noviembre, en el Alcázar de Jerez, Sala Salvador Díez.
21. FLASHMOOB en diferentes plazas del centro de Jerez, 14 de noviembre, academias de baile: MACARENA DE JEREZ-PLAZA DE LAS ANGUSTIAS, MARIA JOSE FRANCO-PLAZA DE LA ASUNCION, MARIA JOSE JAEN- ALAMEDA DEL BANCO, TATIANA RUIZ- PLAZA DELA ARENAL, MARIAM JIMENEZ- GALLO AZUL.
22. I ENCUENTRO PROVINCIAL DE LA FEDERACIÓN DE PEÑAS FLÁMENCAS DE CÁDIZ. FLAMENCO Y CABALLO. REAL ESCUELA ANDALUZA DE ARTE ECUESTRE, 14 de noviembre en la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre de Jerez.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

23.Recepción a las profesoras de los FLASHMOOB en diferentes plazas del centro de Jerez en Reconocimiento como Entidad colaboradora con la Ciudad de Jerez en la celebración del:

DÍA DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA 16 DE NOVIEMBRE 2019 "INCLUSIÓN DEL FLAMENCO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO", 25 de noviembre, en el Salón Noble del Ayuntamiento de Jerez.

En el mes de diciembre de 2019:

- ZAMBOMBA BIC (15 DE DICIEMBRE EN LA ATALAYA), Sábado 14 de diciembre de 14.00, en los Jardines de la Atalaya.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			

RELACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS POR LA UNIDAD DE FLAMENCO Y FESTIVALES DE LA CIUDAD DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2019.

PRIMAVERA FLAMENCA DE JEREZ .

- Actuación en la inauguración de la Feria del Caballo de Jerez 2019, de los artistas del CD "FERIA DEL CABALLO. AL COPÁS DE LA BULERÍA. CON LUIS DE PERIQUÍN Y LOS NIÑOS DE SANTIAGO", GOTAS DE FLAMENCO POR CORTESÍA DE AQUAJEREZ

II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA GUITARRA FLAMENCA.

- Concurso.
- Concierto José Carlos Gómez con su obra 'ORIGEN'
- Concierto Manuel Valencia con su obra 'ENTRE MIS MANOS'

M.I.M.A. (Músicas improvisadas en el Museo Arqueológico).

- LUIS DE PERIKÍN & ALAIA
- POLO RODAL & FERNANDO VARGAS DUO DE GUITARRAS - "GITANES SWING"
- CARMELO MURIEL & JAVIER GALIANA - "IMPROVISATIO"
- LUIS BALAGUER - "CANCIONES DEL ESTRECHO"

VIERNES FLAMENCOS FUNDADOR.

- FELIPA DEL MORENO 'JEREZANEANDO'
- PEÑA FLAMENCA BUENA GENTE
- C.C.F. DON ANTONIO CHACÓN
- PEÑA FLAMENCA LOS CERNÍCALOS
- TOMASA 'LA MACANITA' 30 AÑOS DE CANTE'

NOCHES DE BOHEMIA.

- JAVIER RUIBAL con "Paraísos Mejores"
- BOLITA BIG BAND con "Caótico"
- ZENET con "La Guapería"
- RAIMUNDO AMADOR con 'Gypsy Flamenco Blues' Tour 2019
- DULCE PONTES con "Peregrinação" 30 años de carrera

52º EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA BULERÍA

- FIESTA DE LA BULERÍA JOVEN
MARÍA TERREMOTO 'REEVOLUCIÓN, ELLAS EN EL CANTE'
- FIESTA DE LA BULERÍA INTERNACIONAL
MARÍA BERMÚDEZ 'JEREZ CON CALIFORNIA'
- FIESTA DE LA BULERÍA DE JEREZ
MARÍA DEL MAR MORENO 'MUJERES DE CAL Y CANTE'El río de la bulería.

OTOÑO FLAMENCO DE JEREZ.

- CONCIERTO FREEDOM SINGERS Y TRINI BANG
- KRIATURA 2019 Segundo Festival Flamenco Internacional para niños
- CONCIERTO “HOMENAJE A DON ANTONIO CHACON. 150 ANIVERSARIO”

ZAMBOMBAS NAVIDEÑAS.

- Zambomba BIC.

		Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
 0729F031W011493			



Código Cifrado de Verificación: 0729F031W011493 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	13/10/2020



0729F031W011493